

VISTOS:

- 18.695.
- 1.- El Decreto Ley N° 799 de 1974 sobre "Uso de Vehículos Fiscales".
 - 2.- Las disposiciones contenidas en la Letra Ñ del Artículo 63 de la Ley N° Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
 - 3.- Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Ornato y Alumbrado Público.
 - 4.- La Solicitud N° 103 de fecha 05 de julio de 2019, de la Dirección de Aseo,

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de que el vehículo sigla **A - 166**, patente BWZD 87 del Departamento de Aseo, dependiente de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Alumbrado Público, realice faenas de retiro de residuos sólidos domiciliarios en el sector rural y urbano de la Comuna de Temuco, con pasada a la Comuna de Padre Las Casas, para efectuar servicios mecánicos de mantención con proveedores de dicha comuna, como también pasada a la comuna de Lautaro, con el fin de realizar descarga en la planta Comasa S.A y en planta de transferencia Gersa S.A. , y traslade residuos sólidos domiciliarios a Relleno Sanitario ubicado en la comuna de Los Ángeles, Región del Bio Bio.
- 2.- La necesidad que el municipio pueda contar con movilización para realizar dicha labor.
- 3.- La necesidad de incorporar a otros conductores para manejar el vehículo, en caso de permiso, feriado o licencia médica, del conductor titular.

DECRETO:

- 1.- Autorízase la circulación del vehículo sigla **A-166**, placa patente BWZD 87, para dar cumplimiento a lo indicado en el considerando punto N°1 desde el día 05 de julio al 31 de diciembre del 2019.

VEHÍCULO	SIGLA	PLACA UNICA	DIRECCIÓN	CHOFER	SUPLENTE
Camion	A-166	BWZD 87	Dirección de Aseo y Ornato	Leonel Gutiérrez Mellado	Felipe Carrasco Mariangel

- 3.- Déjese establecido que la solicitud de permiso emanada por el Departamento de Aseo, Dirección de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Alumbrado Público, bajo el N° 103 de fecha 05 de julio de 2019, se entenderá formando parte del presente Decreto.



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL



MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE



MEIJCBIJPIASS

Distribución

- Dirección de Control
- Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato
- Secretaría Municipal
- Parque Automotriz
- Conductor A-166
- Oficina de Partes.

